



# Voces, caminos y pasos para tejer juntos y juntas

*Memoria de Encuentros Interétnicos e Interculturales del Norte del Cauca*

*Indx dxi'zu dxija's jxandachã'pakwen çãwesx muuwe'sx ya'k 'çadxi*

*Kollelei isuilan, wam meran y may marilo yu mayelo kup amun*





***Voces, caminos y pasos para tejer juntos y juntas***  
*Memoria de Encuentros Interétnicos e Interculturales del*  
*Norte del Cauca*

***Indx dxi'zu dxija's jxandachã'pakwen çãwesx***  
***muuwe'sx ya'k'çadxi***

***Køllelei isuilan, wam meran y may marilø yu mayelø***  
***kup amun***

Una publicación de:  
La Mesa Interétnica e Intercultural del Cauca

Textos:  
La Mesa Interétnica e Intercultural del Cauca

Corrección de estilo:  
Moritz Tenthoff/Broederlijk Delen

Traducción al Nasa Yuwe:  
Vicente Peñas Fernandez

Traducción al Misak  
Daniel Tunubala

Fotos Interior:  
Damien Fellous/Libre Arbitre.  
Página 14: Stencil en base a Fotografía Original  
de Ricardo Torres Ariza: Niño del pueblo Misak  
(Departamento del Cauca) en la marcha anti-  
bicentenario de Independencia. Bogotá-Colombia Julio  
19 de 2010. Junto con las fotos de las páginas 20, 21,  
25, 31, aporte de Moritz Tenthoff.

Página 29: Archivo CIMA  
Página 40: Jorge Silva, Primera recuperación de tierras  
Hacienda Cobaló, Cauca, 1974

Portada:  
Portada: Mural en la Universidad Nacional.  
Foto de Moritz Tenthoff

Autoedición e impresión:  
O.V.M. Procesos Editoriales  
ovacam@hotmail.com

Con financiamiento de:



El contenido de esta obra representa única y  
exclusivamente el punto de vista y opinión de sus  
autores. No compromete la opinión o posición de sus  
financiadores.

Agradecimientos a:

**ESPACIO  
REGIONAL  
DE PAZ**



## CONTENIDO

Introducción . . . . .	5
El Territorio Interétnico e Intercultural . . . . .	7
Declaración I Encuentro Interétnico e Intercultural Villarica (12 de Mayo de 2002) . . . . .	13
Declaración II Encuentro Interétnico: Defensa del Plan de Vida del Norte del Cauca Guachené, (1-3 de Mayo de 2003) . . . . .	15
Propuestas y compromisos del III Encuentro Interétnico, Santander de Quilichao, (10 de Octubre 2005) . . . . .	17
Frente al Territorio . . . . .	17
Frente a lo Organizativo . . . . .	18
Frente a los Derechos Humanos. . . . .	18
Frente a lo Sociocultural. . . . .	18
Frente a la Economía y el Medio Ambiente . . . . .	19
Frente a los Jóvenes . . . . .	20
Frente a las Mujeres . . . . .	20
Propuestas y Compromisos de la Audiencia Pública Interétnica y Social:	
Minga por la Defensa de la Vida, la Paz y el Territorio, Santander de Quilichao (Junio 15 de 2010) . . . . .	21
Frente a la Crisis Humanitaria . . . . .	21
Frente a la Defensa Territorial . . . . .	22
Frente al Conflicto Armado Interno y la Construcción de Paz. . . . .	23
Frente a la Construcción de una Autonomía Territorial. . . . .	23
Frente a las Obligaciones del Estado. . . . .	24
Propuestas y Compromisos del Encuentro Preparatorio Interétnico e Intercultural	
Miranda (29 y 30 de noviembre de 2012) . . . . .	25
Frente a las Tierras: Tenencia, Uso, Concentración, Planes de Consolidación y Extranjerización de Tierras. . . . .	25
Frente al Territorio: Seguridad, Autonomía y Autonomía Nutricional y Alimentaria . . . . .	27
Frente a la Paz: Plataforma Interétnica de Paz. . . . .	29
Frente al Agua. . . . .	29
Propuestas y Compromisos del VI Encuentro Interétnico e Intercultural,	
Santander de Quilichao (20 de julio de 2013) . . . . .	31
Frente a la Tierra y el Territorio . . . . .	31
Frente a la Educación . . . . .	32
Frente a la Paz y el Conflicto. . . . .	34
Frente a la Economía, el Trabajo y el Empleo. . . . .	35
Frente a la Gobernabilidad Propia. . . . .	36
Declaración final del VI Encuentro Interétnico e Intercultural, Santander de Quilichao (20 de julio de 2013) . . . . .	37



## EN MEMORIA DE

**Plutarco Sandoval Ararát,**  
*compañero, amigo y hermano, miembro histórico del  
Proceso de Comunidades Negras, que se destacó por  
su incondicional compromiso político con el pueblo  
afrocolombiano en la defensa de su identidad étnica y  
cultural. Rogamos que los Orishas lo acompañen en el  
nuevo camino que emprende.*



**Adelinda Gómez Giraldo,**  
*defensora de derechos humanos y lideresa campesina,  
quien hacía parte del Comité de Integración del Macizo  
Colombiano CIMA y fue asesinada el día 30 de septiembre  
de 2013 en la vereda Cortaderas del municipio de  
Almaguer. Adelinda Gómez había recibido amenazas  
un mes atrás vía telefónica en donde desconocidos le  
manifestaron “deje de joder con esa cosa de la minería,  
eso es riesgoso y se va a hacer matar”.*



**Fabián Quepia,**  
*indígena del resguardo Laguna – La Sibería de Caldone,  
asesinado por la Fuerza Pública el día 17 de julio de 2012  
en medio del proceso de Liberación de la Madre Tierra del  
Cerro Berlín.*



## INTRODUCCIÓN

**E**sta cartilla es el resultado de un esfuerzo colectivo entre comunidades y organizaciones que hemos estado impulsando los encuentros interétnicos e interculturales en el Norte del Cauca. Desde el 2001 hemos realizado distintos encuentros, movilizaciones y audiencias en donde han participado comunidades indígenas, negras y campesinas de todo el departamento. Los encuentros realizados nos han dado elementos para el trabajo interétnico e intercultural, como es el de continuar buscando mecanismos que nos permitan fortalecer lasos de unidad en lo político, económico y cultural. De esta manera buscan transformar la desconfianza que ha existido entre comunidades en un proyecto de vida multiétnico, fortaleciendo estrategias de resistencia pacífica frente a la política neoliberal y de esta manera construir las bases para una paz duradera.

Nuestros pueblos y comunidades son una alternativa de autonomía que han permitido mantener y recuperar las formas propias por encima de las políticas de globalización, los Tratados de Libre Comercio, los megaproyectos inconsultos, el neoliberalismo deliberado, el conflicto armado interno, la crisis humanitaria, la guerra impulsada desde las altas esferas del poder y la discriminación histórica y estructural. En ese camino, los encuentros interétnicos e interculturales han sido un espacio para buscar alternativas y seguir impulsando acciones democráticas que sensibilicen a la población. Nuestra fortaleza radica en haber tenido una estructura organizativa viva, estable, seria, responsable y de compromiso basado en el empeño de nuestra palabra, esa que en nuestro medio es respetada y cumplida, que es el instrumento sagrado que nos permite crear y recrear, construir y reconstruir.

En este contexto consideramos que la continuidad del proceso interétnico e intercultural constituye una línea de acción fundamental para avanzar en la perspectiva de dar un adecuado tratamiento a los conflictos existentes en el departamento y en la construcción de un escenario regional de paz, que parta del respeto y el reconocimiento mutuo.

En esta cartilla hemos recogido las propuestas y compromisos que han surgido de los distintos Encuentros Interétnicos e Interculturales para que sean de insumo para el camino que tenemos por delante.

El espacio interétnico e intercultural es un espacio en construcción que busca ser de todos y todas. Esperamos que este material les sea de utilidad para sus trabajos internos y para el fortalecimiento de los lazos entre comunidades indígenas, afrocaucanas, campesinos y urbanos. Invitamos a otras organizaciones y comunidades a que se suman a este proceso para poder construir entre todos y todas el Cauca que queremos.

## EL TERRITORIO INTERÉTNICO E INTERCULTURAL

El territorio es el espacio donde se vive la cultura, se ejerce la autonomía y se recrean los aspectos esenciales para la vida. El territorio comprende el aire, el agua y el alimento del cuerpo y del espíritu. Es ese lugar donde están nuestros ombligos y nuestros muertos, donde soñamos, reímos, nos despertamos y dormimos, bailamos y cantamos y día a día contamos historias y hacemos ceremonias de adoración a nuestros dioses.

**Para las comunidades afrocolombianas** el territorio está compuesto por tres elementos:

1. Lo físico, corresponde a lo palpable como la tierra los árboles y todo lo que pisamos.
2. Lo simbólico, representa el agua, lo que le da vida al ser humano, el aire.
3. Lo mágico espiritual, todo lo relacionado con los espíritus, los mitos, los astros, los planetas, la luna, el sol, el comportamiento mágico espiritual como coger una planta para la medicina con respeto mutuo, reconociendo que todo está relacionado entre sí.

El Territorio es un componente general donde nosotros ejercemos nuestras prácticas tradicionales de cultura y salud. Es donde tenemos los hogares y nuestras familias. La tierra y su subsuelo por otro lado, lo hemos considerado solo como medio de producción para generar nuestra comida y ingresos para nuestra subsistencia.

**Para la comunidad Nasa** la tierra y el territorio son uno solo. Hoy en día la conceptualización no es la misma que la de los mayores. Para los mayores la tierra y el territorio identificaban lo que podían tocar y no tocar. Hablaban desde el respeto, porque ellos sentían la relación entre el ser humano y la naturaleza, concepto que hoy ya no sentimos así. Desde nuestra cosmovisión la tierra es nuestra madre y por lo tanto hay que conservarla.

**Para la comunidad Misak**, nuestra vida parte desde la cosmovisión, desde la relación con el territorio y los múltiples sistemas integrales de la vida. Nuestro antiguo territorio es el gran Kauka que en idioma Misak significa madre de los bosques. El nombre del departamento es un registro vivo de nuestro origen y proceso en estas tierras, contrario a muchas versiones que sostienen que hemos venido de afuera. Desde nuestro concepto integral en el territorio confluyen el ser Hombre y Mujer; el territorio no tiene límites, es tridimensional (suelo, subsuelo y espacio aéreo) y de carácter sagrado. Hoy el territorio está amenazado por conflictos intraétnicos e interétnicos. Para el pueblo Misak nuestra identidad cultural es el elemento que alimenta al proceso de protección territorial ante la amenaza de las empresas multinacionales.

**Para la comunidad Campesina** la tierra es un espacio físico que necesitamos cada familia para trabajar y conseguirnos nuestro sustento de vida. También somos conscientes de que la tierra es nuestra Madre, desde donde nace toda la vida. El territorio es un espacio mucho más amplio. Es un espacio físico en donde hemos construido una historia de relaciones y tejidos, buscando formas de convivencia y compartir dentro de él.

Desde los encuentros interétnicos realizados nos reconocemos como un Territorio Interétnico, Intercultural y Popular, donde prevalece el respeto por las diferencias encaminadas y en donde asumimos construir y fortalecer el tejido social y la convivencia armónica de nuestros pueblos. Sabemos que la solidaridad es la única garantía que tenemos los pueblos históricamente dominados para transportarnos más allá de los límites geográficos, físicos, humanos y de pensamiento, que nos han impuesto a través de los tiempos.

*El Encuentro Interétnico e Intercultural es un espacio de interlocución y reflexión que las comunidades Afro, Indígenas y Campesinas del Norte del Cauca, hemos institucionalizado con el fin de potenciar y desarrollar una serie de elementos propios de cada una de las culturas que convergen en esta zona del Departamento. El Encuentro persigue además el fortalecimiento organizativo, económico, social, cultural, ambiental, político y la conservación e intercambio de saberes populares ancestrales de estas Comunidades.*

*Thadxzsay puçú'yna nasaçxaçxatha'wna naa kiwete', çawya'hçinaw fi'zzenaw kwesx mtee sekkaxitewesxwa. Çhawçxa piakhnaw fiinxã ãajanaw, kwesx uma kiwws ew jipen fi'zenaw.*

*Encuentro interétnico e intercultural teikpe, kan utθ kθn namuy pθtθ katan chitθ kθpik wan sθtθ pθntramik nam misak tθkθmθtθ, yalelθ pa, machik merapa, katθ pe misak chelθ pa, namuy kauka umpu y kauka kantan; θyamay kanui kanui isuilan kandθ misra isup pθlmarθp amtruer. Namuy metrap kurre, kollimisak mera aship, isup, mθrθp, waminchip y marθp amtruik wan, katuchi mur matana ampup kθmik wan isuik kθn. Namuy metrap kutre mamik meran, nam misak misak kekθ waramik wan, namuy pirθ umpu chitθ kθpiwan, pirθ katan chitθ kθpiwan, katθ pala namuy pishi isik wan sθtθ pθntramik isuilθkθn. θyamey isua nam misak mera, yalelθ, machimerapa y pek misak chelo pa katθ isup pθlmarθp amtruik pasran. Kθlli misak merei wameran tulisha osik komik mana srθ kurre mana srθ katik.*

**Declaración del Ier. Encuentro Interétnico e Intercultural Villarica 12 de Mayo de 2002**



## LAS ORGANIZACIONES, COMUNIDADES Y COLECTIVOS QUE HAN ESTADO PARTICIPANDO DURANTE ESTOS ÚLTIMOS DOCE AÑOS EN LOS ENCUENTROS INTERÉTNICOS SON LAS SIGUIENTES:

Asociación de Municipios del Norte del Cauca (AMUNORCA) Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), Unidad de Organizaciones Afrocaucanas (UOAFROC), Proceso de Comunidades Negras (PCN), Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Movimiento Campesino de Cajibío, Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), Raíces Africanas, CocoCauca, Organización para el Desarrollo Urbano y Campesino (Ordeurca), Corporación de Destechados del Cauca (CODESCO), Comunitar – Ruta Pacifica, Fundetnias, Consejo Comunitario de Suarez, Consejo Comunitario La Paila, Autoridades Indígenas Nu Nak Chak, Consejo Comunitario Pilamo, Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero, Consejo Comunitario de Negritudes Zona Plana (Comzoplan), Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), Consejo Comunitario Aires de Garrapatero, Consejo Comunitario Cerro de la Teta, Resguardo Pisitao de Piendamó, Resguardo de la María, Cooperativa Multicultural Cafetera, Vereda Palmar, Red de Mujeres del Norte del Cauca (Puerto Tejada), Comunidad de Villarica, Resguardo de Novirao, Proyecto Nasa Toribio, Comunidad de Santander de Quilichao, Comunidad de Guachené, Movimiento Juvenil Norte del Cauca, Asociación Municipal de Usuarios Campesinos, Cabildo Indígena de Tacueyó, Cabildo Indígena de San Francisco, Cabildo Indígena de Jambaló, Cabildo Indígena de Miranda, Cabildo Indígena de Corinto López Adentro, Cabildo Indígena de Tóez – Caloto, Cabildo Indígena de Huellas – Caloto, Cabildo Indígena de la Concepción, Cabildo Indígena de Canoas, Cabildo Indígena de Las Delicias, Cabildo Indígena de Munchique- Los Tigres, Cabildo Indígena de Alto Ceral, Cabildo Indígena Urbano de Santander de Quilichao.

Queremos además agradecer a todos los espacios sociales, académicos y solidarios que nos han acompañado durante todos estos años.



## DECLARACIÓN I ENCUENTRO INTERÉTNICO E INTERCULTURAL VILLARICA 12 DE MAYO DE 2002

Las comunidades afrodescendientes e indígenas, históricamente sentadas en el territorio del Norte del Cauca, empobrecidas, humilladas y excluidas, conscientes de la grave problemática social y económica que soportamos, profundizada por el conflicto armado y la violencia, realizamos el Primer Encuentro Interétnico en el Municipio de Villarica, Cauca.

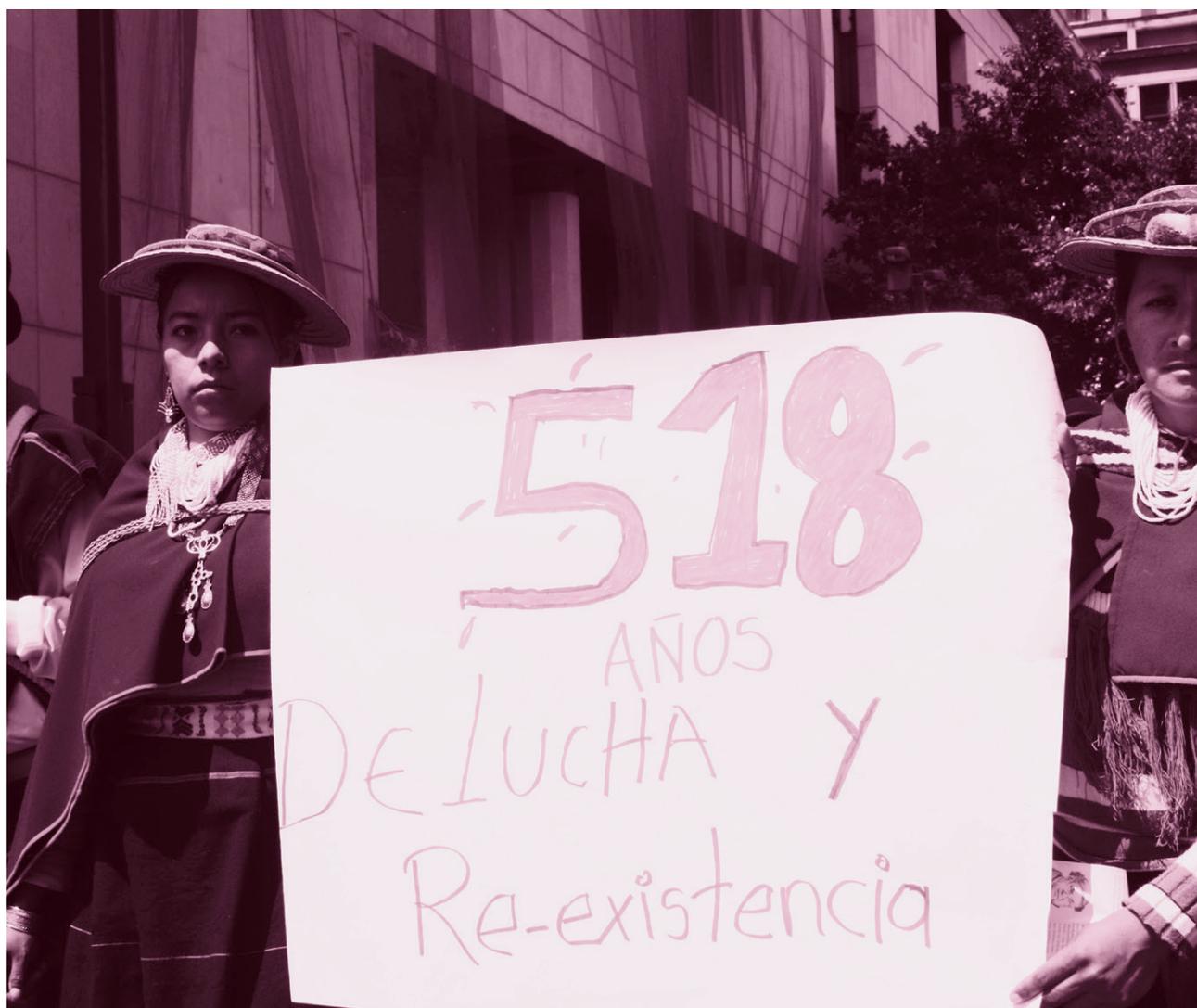
Este esfuerzo obedece al propósito de superar las barreras que han impedido realizar las tareas conjuntas y proponernos objetivos comunes. A pesar de compartir el mismo territorio y la misma suerte en la historia hemos vivido separados e incomunicados.

En tal sentido, el Primer Encuentro constituye la ocasión de construir una mirada compartida de futuro, en defensa del Plan de Vida en el Norte del Cauca, que considere como elementos centrales el territorio, la cultura, la cosmovisión propia y la autonomía de las comunidades.

Tenemos la certeza, que desde aquí y desde allá, con nuestros esfuerzos, sueños y utopías, contribuiremos a cambiar la cara de Colombia, ya que nuestro trabajo señala senderos de paz, justicia y equidad, que tanto necesita el pueblo.

### Compromisos y Propuestas

1. Trabajar por la constitución y el fortalecimiento de un proceso de desarrollo social a partir de la constitución de una red social de organismos comunitarios.
2. Fortalecer la identidad cultural en la persona y en el pueblo, como instrumento de lucha y de resistencia hacia una Colombia diversa, plena y realmente multiétnica y pluricultural.



3. Construir un modelo económico que rescate la dignidad humana y consolide el Plan de Vida, a partir de una real y efectiva participación de la comunidades a fin de superar la injusticia que genera el neoliberalismo.
4. Formular y gestionar proyectos de interés general en lo local y regional, teniendo en cuenta nuestro contexto histórico y geográfico.
5. Establecer una coordinación regional afro-indígena, con instrumentos que permitan la continuidad y seguimiento a los avances de las tareas acordadas, para ello se crean cuatro (4) comisiones: Territorio y Procesos Organizativos; Economía y Ambiente; Derechos Humanos; y Sociocultural.
6. Hacer de la unidad el camino para alcanzar nuestros objetivos, sin dejarnos dividir por intereses ideológicos, politiqueros, religiosos, económicos o de cualquier otra índole.
7. Practicamos la democracia real y sustantiva, la que se expresa en la deliberación y el consenso para la toma de decisiones.

## DECLARACIÓN II ENCUENTRO INTERÉTNICO: DEFENSA DEL PLAN DE VIDA DEL NORTE DEL CAUCA GUACHENÉ, 1-3 DE MAYO DE 2003

En el desarrollo de los acuerdos y lineamientos políticos del Primer Encuentro Interétnico, realizado en el municipio de Villarica en el mes de mayo del 2002, abordamos este trabajo con unidad de criterios, hermandad, decisión política y solidaridad, con la decisión de contribuir al progreso de las comunidades indígenas, mestizas y afrodescendientes del Norte del Cauca. Este proceso lo desarrollamos con el derecho que nos da la razón, el Derecho Ancestral y el Derecho Constitucional.

### **Declaramos:**

1. El territorio del Norte del Cauca como una Región Intercultural y una Región de Resistencia Civil y Convivencia Pacífica.
2. Creamos un gran movimiento interétnico que nos permite establecer unidad real entre las etnias.
3. Rechazamos el referendo por ser este un instrumento que profundizará la violación de los Derechos Humanos y hacemos un llamado al pueblo Colombiano a la abstención activa.
4. Los Alcaldes del Norte del Cauca, autoridades tradicionales de los pueblos indígenas, afrodescendientes, organizaciones de base y comunidad en general, ratificamos nuestro indeclinable compromiso de hacer de los derechos humanos, el eje que cruce el Plan de Vida Interétnico.
5. Apoyamos, defendemos y reconocemos el trabajo de los defensores de los Derechos Humanos.
6. Continuamos con el fortalecimiento del proceso etno-educativo.



7. Rechazamos el modelo económico neoliberal imperante y proponemos el fortalecimiento de la producción agropecuaria tradicional, con miras al intercambio de productos entre las comunidades a través de los mercados campesinos.
8. Avanzar en el proceso de elaboración del Plan de Vida Interétnico.
9. Defender y recuperar el territorio y los recursos naturales.

## PROPUESTAS Y COMPROMISOS DEL III ENCUENTRO INTERÉTNICO SANTANDER DE QUILICHAO, 10 DE OCTUBRE 2005

Este encuentro ordena:

### FRENTE AL TERRITORIO

#### A las Comunidades:

1. Conservar las tierras que se tienen.
2. Crear una comisión interétnica que haga una valoración de la necesidad de tierras de las comunidades y coordine las acciones para buscar las soluciones a los problemas.

#### Al Estado:

1. Que impulse los planes de manejo y el ordenamiento territorial acorde con la cultura de los pueblos.
2. Teniendo en cuenta que la verdad y la justicia son parte integral de la reparación, debe evaluar los impactos de los megaproyectos como Salvajina, Ley Paéz, Desvío del Río Ovejas al Embalse La Salvajina y establecer las medidas de compensación social, ambiental, territorial y otras a que haya lugar por las afectaciones sufridas por las comunidades.
3. Cumplir a cabalidad con los compromisos que en materia de tierras se establecieron en la movilización de Río Blanco en 1.997, la movilización de 1.986 y los acuerdos del Nilo.

## FRENTE A LO ORGANIZATIVO

### A las Comunidades:

1. Constituir por municipios comités interétnicos de trabajo permanente con sus respectivos planes de acción.
2. Divulgar la existencia del movimiento interétnico del Norte del Cauca a nivel nacional e internacional.

### Al Estado:

1. Respetar a las organizaciones propias de las comunidades indígenas y afrocolombianas y acatar sus decisiones.

## FRENTE A LOS DERECHOS HUMANOS

### A las Organizaciones:

1. Promover la desvinculación masiva de los jóvenes a los grupos armados legales e ilegales.
2. Consolidar espacios de intercambio de experiencias de resistencia frente a la guerra.

### Al Gobierno y a los actores armados legales e ilegales:

1. Asumir la decisión del pueblo norte caucano que reitera su apoyo a la salida negociada como única alternativa de solución al Conflicto Armado Interno, por el intercambio humanitario y el establecimiento de acuerdos humanitarios para preservar la vida y derechos de las comunidades en medio del Conflicto Armado Interno y a favor del pleno derecho de todas las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.
2. Respetar el derecho de los pueblos a la autonomía en sus territorios y la no vinculación al Conflicto Armado Interno.

## FRENTE A LO SOCIOCULTURAL

### Al Estado Colombiano:

1. Reconocer el derecho de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos y sus autoridades a la autonomía y participación, y en desarrollo de los mismos el derecho

a orientar una etno-educación interétnica y a definir los docentes que orienten los procesos etno-educativos en nuestras comunidades.

2. Reconocer, conforme a las normas vigentes, que los desarrollos educativos de los diferentes grupos étnicos son legítimos y válidos.

### **A nuestros Pueblos:**

1. Consolidar las formas propias y alternativas de comunicación a fin de fortalecer la identidad cultural.
2. Conformación de una comisión permanente de educación interétnica del Norte del Cauca.

## **FRENTE A LA ECONOMÍA Y EL MEDIO AMBIENTE**

### **A las Comunidades:**

1. Conformación de una comisión permanente interétnica para formular participativamente el Plan de Vida Interétnico del Norte del Cauca.
2. Tener una comercializadora interétnica proyectada desde lo local hacia lo nacional e internacional, que asegure la soberanía alimentaria y por lo tanto la soberanía de la tierra como el inicio de la construcción de los diferentes tejidos y Planes de Vida en una concepción de región interétnica.

### **Al Estado:**

1. Someter a consulta previa todos los proyectos e iniciativas que afecten los derechos ambientales, territoriales, la diversidad y el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
2. Siguiendo el ejemplo del mandato ejercido en el Norte del Cauca y otros sitios del país, hacer una consulta popular a nivel nacional sobre el Tratado de Libre Comercio.

## **FRENTE A LOS JÓVENES**

### **Al Estado:**

1. Promover y aplicar la ley de juventud.
2. No vinculación de los jóvenes indígenas, afrodescendientes y campesinos a la prestación del servicio militar.

## A nuestros Pueblos:

1. Implementar estrategias de fortalecimiento a las organizaciones juveniles de carácter interétnico en la región.

## FRENTE A LAS MUJERES

### A las Comunidades:

1. Hacer encuentros municipales de mujeres para conocernos mutuamente y construir confianzas y alianzas desde las bases. Hacer un encuentro en el Norte del Cauca para recoger y jalonar propuestas desde las mujeres en beneficio de nuestros pueblos.
2. Construir escuelas interétnicas de mujeres.

### Al Gobierno:

1. Declarar públicamente que nuestras organizaciones no son terroristas y que desde nuestro accionar le apostamos a la paz.
2. Destinar mas recursos para la inversión social y menos recursos para la guerra.



# PROPUESTAS Y COMPROMISOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA INTERÉTNICA Y SOCIAL: MINGA POR LA DEFENSA DE LA VIDA, LA PAZ Y EL TERRITORIO SANTANDER DE QUILICHAO, JUNIO 15 DE 2010.

## FRENTE A LA CRISIS HUMANITARIA

1. La lucha contra la impunidad es un imperativo ético y político. Exigimos al Estado, a través de la Fiscalía General de la Nación, investigar todos los casos como hechos que responden a un único patrón sistemático de exterminio social, político y étnico. Exigimos que se corrija de forma inmediata el procedimiento de adelantar las investigaciones de forma aislada, que obstaculiza la búsqueda de la verdad y omite conscientemente la identificación de los autores intelectuales de los crímenes. Demandamos a este organismo que conforme una unidad especial de pueblos indígenas y afrodescendientes, para que adelante la investigación del “Caso Suroccidente”.
2. Llamamos a la Corte Penal Internacional CPI para que incluya en su misión el caso indígena y afro del Norte del Cauca. Nos comprometemos a enviar la información que demuestra el carácter sistemático de los crímenes y la omisión deliberada del Estado en su judicialización.
3. Demandamos del Estado y a la comunidad internacional el reconocimiento a los procesos de investigación judicial realizados por las jurisdicciones especiales de los pueblos indígenas y afrodescendiente.
4. Exigimos la desmilitarización de la vida civil. Las comunidades, las universidades, los barrios, no soportamos más el imperio de los militares sobre alcaldes, concejos municipales, presupuestos públicos, organizaciones sociales. Exigimos el desmante de las zonas operativas del Centro de Coordinación de Acción Integral CCAI.
5. Exigimos desmontar la judicialización de los corteros de caña y sus organizaciones, y demandamos la no criminalización de nuestra protesta social.
6. El Estado está obligado a garantizar los derechos a la vida y la integridad de los pueblos indígenas, afrodescendiente y campesino, de las organizaciones sociales y

de las personas. Exigimos que dicha protección individual y colectiva de los procesos sociales y de los defensores de derechos humanos, se defina mediante procesos de consulta y consentimiento previo. Exigimos un reconocimiento a los mecanismos de protección propios de los sectores sociales y pueblos.

## FRENTE A LA DEFENSA TERRITORIAL

1. No aceptamos la presencia de las transnacionales mineras en territorios indígenas y afrodescendientes. Desconocemos todas las licencias y títulos de concesión minera que se han otorgado sin nuestro conocimiento y sin nuestro consentimiento. Los pueblos indígenas y afrodescendiente, así como las comunidades campesinas, tenemos derecho a expulsar legítimamente a todas las empresas transnacionales de nuestros territorios. Les exigimos que los desalojen. Las guardias indígena, cimarrona y palenquera cumplirán esa decisión, de acuerdo con sus respectivos gobiernos.
2. El modelo agroindustrial de las grandes plantaciones de caña o palma aceitera sigue el mismo patrón de las empresas extractivas. Destrucción de la naturaleza, destrucción de las organizaciones, violaciones generalizadas de derechos humanos. Por lo mismo, nuestra postura es oponernos a su avance, promover el desmonte de su infraestructura, exigir que salgan de nuestras comunidades, sacarlos de nuestros territorios autónomos.
3. Ninguna actividad minero-energética, de plantaciones o cultivos, puede realizarse sin nuestro consentimiento libre, previo e informado, o sin atender las prioridades de nuestros Planes de Vida. Esto incluye las acciones frente a los cultivos de coca, inversiones empresariales, mercadeo de productos, grandes proyectos de infraestructura.
4. Exigimos la desmilitarización de los territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos por parte de todos los actores armados. Los batallones de alta montaña deben cesar la ocupación militar de las comunidades. Los pueblos indígenas y afrodescendiente reivindicamos el derecho de nuestras guardias indígena y guardia cimarrona para garantizar la armonía de las comunidades y con la naturaleza, y para desmontar en consecuencia la infraestructura de guerra que nos imponen.
5. Seguiremos luchando contra los Tratados de Libre Comercio, porque son tratados de adhesión política, legal y territorial a las grandes potencias, y significan la renuncia de la soberanía. Exigimos la derogación inmediata por parte del gobierno nacional de toda la legislación del despojo: Código Minero, Ley de Aguas, Ley de Reforestación Comercial, Ley 100 de Salud y demás normas lesivas, así como el conjunto de leyes y normas sobre el trabajo que atenta contra la dignidad y bienestar de todos los colombianos.
6. Los territorios del Valle y del Cauca donde se encuentran los monocultivos de caña deben ser devueltos a las comunidades afrocolombianas e indígenas. No hay ninguna excusa para mantener esta situación.

7. Nos comprometemos en el desarrollo de iniciativas económicas conjuntas entre campesinos, afrodescendientes e indígenas, en íntima vinculación con las organizaciones urbanas, bajo el criterio del intercambio y comercio justo, que nos permita detener la expansión de los monopolios extractivos en nuestro país y la región.

## FRENTE AL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

1. Las organizaciones sociales populares y étnicas presentes en esta Audiencia, hemos decidido y nos comprometemos: 1) a exigir la paz, 2) a construir la paz y 3) a buscar la paz.
2. Realizaremos todas las acciones legales para exigir a los funcionarios públicos que cumplan con su obligación de garantizar el derecho a la paz. Y llamamos a todos los colombianas y colombianos a que hagan exigible este derecho fundamental.
3. Exigimos al Estado respetar nuestro derecho a realizar Diálogos Humanitarios y Diálogos Regionales de Paz en nuestros territorios autónomos indígenas y afros, y en las zonas de paz que se vayan constituyendo en universidades, campos y barrios. Llamamos a los gremios empresariales, la academia, los gobiernos locales y departamentales, las iglesias, a que constituyamos estos escenarios regionales de paz y por la paz.
4. Llamamos a un diálogo franco y abierto con todos los actores políticos del conflicto armado interno, con participación protagónica de amplios sectores de la sociedad, para pensar la paz. Estamos seguros que hallaremos muchas mentes dispuestas a un diálogo razonado y responsable sobre el futuro del país. Nos comprometemos a convocarnos en los próximos meses y a sumarnos a las convocatorias que diversos procesos sociales vienen impulsando para romper el asedio de la guerra.
5. Quienes hacemos parte de la Minga Social y Comunitaria, y nos encontramos en esta Audiencia, incluiremos el tema de la paz en nuestra agenda y en las prioridades del Congreso de los Pueblos que realizaremos en octubre de 2010.

## FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AUTONOMÍA TERRITORIAL

1. Continuaremos en la defensa y fortalecimiento de los territorios autónomos para los pueblos indígenas y afrodescendientes, lo cual incluye sanearlos, consolidarlos y ampliarlos, fortalecer las formas propias de gobierno, justicia y los Planes de Vida autónomos. Los que hacemos parte de la Minga Social y Comunitaria continuaremos la construcción de territorios interétnicos y la propuesta de país más justo e incluyente.
2. Estamos construyendo estos Planes de Vida. Exigimos que se respeten. Lo cual implica reconocimiento real y respeto a los derechos territoriales, a los gobiernos propios reconocidos constitucionalmente, y a las formas de organización que desarrollan las comunidades campesinas y urbanas.



3. Ya es tiempo de que la Ley de Ordenamiento Territorial sea adoptada, de forma concertada y consultada con los diferentes sectores y comunidades. Proponemos un debate público sobre qué ha pasado en el país con el ordenamiento territorial, y sobre cómo debe ordenarse el territorio nacional para garantizar los derechos de pueblos indígenas, afrodescendiente y las comunidades locales.
4. Se exige elaborar en forma coordinada y concertada la reglamentación de la ley de consulta previa libre e informada con las comunidades y mientras no se desarrolle se deben suspender las concesiones, licencias, proyectos y normatividades que afecten la integridad cultural de los pueblos.

## FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO

1. Le insistimos al Estado colombiano: Cumpla con los acuerdos que han firmado sucesivos gobiernos con el movimiento popular. Cumpla con las obligaciones en materia de derechos humanos que ha suscrito a nivel internacional.
2. En particular, cumpla la Sentencia T-025 sobre desplazamiento forzado. Cumpla ya los Autos 004, 005 y 092 del 2008. Hágalo con las comunidades y autoridades tradicionales, reconocimiento de la existencia de las autoridades étnicas territoriales.
3. Finalmente un llamado desde lo profundo del territorio del suroccidente colombiano: Detengan de manera inmediata el orden de desalojo de los mineros de Suárez. Paren ya esta guerra contra los pobres.

# Proceso de Mujeres Maciceñas

## PROPUESTAS Y COMPROMISOS DEL ENCUENTRO PREPARATORIO INTERÉTNICO E INTERCULTURAL

MIRANDA, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

### FRENTE A LAS TIERRAS: TENENCIA, USO, CONCENTRACIÓN, PLANES DE CONSOLIDACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN DE TIERRAS.

1. La comunidad debe ser guardiana de los pequeños predios que aún se conservan. No podemos quitarle los territorios a nuestros propios compañeros.
2. Debemos avanzar en el reconocimiento de la lucha histórica de los sectores en torno a la recuperación de tierras.
3. Avanzar en Mesas de Concertación y Negociación frente a las tierras en los territorios.
4. Realizar una Caracterización de la tenencia de la tierra como un instrumento político.
5. Capacitarnos para entender cómo nos han quitado la tierra.
6. Desarrollar un veto para la siembra de caña en los territorios, tomando el ejemplo de la vereda Yarumales en Padilla.
7. Construir propuestas de gobernabilidad en los territorios.
8. Avanzar en la caracterización de los intereses y necesidades intersectoriales frente a la tierra.
9. Asumir un acuerdo de relacionamiento entre las comunidades.
10. Conocer y reconocer nuestra historia. Respetar la Madre Tierra.
11. Realizar la caracterización de conflictos y tenencia de la tierra
12. Exigir al INCODER un informe sobre los mecanismos que se están utilizando para la titulación y entrega de tierras en un espacio en el que confluyan todos los sectores implicados. Este espacio puede darse previo al siguiente Encuentro Interétnico

13. Se debe pensar la correlación entre la dinámica urbana y rural. Sobre todo en el tema productivo.
14. Realizar la revisión de escrituras de falsa tradición de los ingenios y avanzar en una lucha jurídica.
15. Realizar acciones de hecho.
16. Concertación con las comunidades que se tiene a cargo, sobre las implicaciones de la ampliación de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC), los Resguardos y Consejos Comunitarios.
17. Es necesario organizarse para atacar los planes de consolidación territorial.
18. Construcción de una agenda para el trabajo conjunto continuo.
19. Profundizar en temas como la extranjerización de la tierra.

### **Relación con la Institucionalidad**

1. Trabajar en una propuesta de reforma legislativa agraria que incluya el sentir de los pueblos.
2. Desarrollar acciones de desobediencia civil a las normas, cuando sea necesario.
3. Avanzar en la consolidación de un movimiento social campesino.
4. Constituir reservas campesinas en los lugares adecuados.
5. Realizar la caracterización de los territorios.
6. Trabajar en alianzas interétnicas.

### **Desarrollo Legislativo**

1. Es necesario que la comunidad conozca las normas gubernamentales para que puedan realizar acciones para la defensa y permanencia en los territorios.
2. Es necesario que en este Encuentro Interétnico se cuente con un experto que maneje los temas legislativos, pero que estos sean abordados desde la perspectiva de la comunidad y no desde el sesgo de este.
3. Las comunidades deben avanzar en un modelo de desarrollo alterativo e incluyente que parta desde la visión de los pueblos.
4. Debemos luchar para que la Consulta Previa no parta desde el interés del Estado y las multinacionales, sino desde la visión y autonomía de las comunidades afro e indígenas.

5. Realizar un proceso de sensibilización en las instituciones educativas para que este tema sea incluido en el currículo escolar.
6. Debemos avanzar en procesos de movilización propia.
7. Debemos tener un mayor nivel de participación en los espacios de discusión sobre el tema legislativo.
8. Implementar y fortalecer la conservación de la lengua nativa.

### FRENTE AL TERRITORIO: SEGURIDAD, AUTONOMÍA Y AUTONOMÍA NUTRICIONAL Y ALIMENTARIA

1. Implementar bancos de semillas para la protección de las mismas.
2. Realizar intercambios de productos.
3. Desarrollar estrategias de sensibilización en torno a la importancia de la preservación de la cultura de cada pueblo, haciendo énfasis en las formas propias de producción.
4. Rescatar el banco de conocimiento con los mayores.
5. Potencializar las regiones en determinados productos.
6. Promoción de las tiendas comunitarias en los pueblos con los productos propios.
7. Redefinir los programas y currículos educativos.
8. Continuar con los mercados móviles.
9. Afros: fortalecer la finca tradicional recuperando semillas usos y costumbres.

#### Propuestas externas

1. Implementar mecanismos para la producción intensiva de productos como pollo y piña; teniendo en cuenta que a nivel internacional existen apoyos para estas iniciativas.

Por otro lado, con respecto a mecanismos para ejercer el control territorial, la gobernabilidad y gobernanza se propone:

1. La construcción de modelos económicos propios
2. Construir y fortalecer los Consejos Comunitarios, tanto en zonas urbanas como rurales.

3. Realizar acciones para potenciar y generar nuevos liderazgos en las poblaciones afros e indígenas.
4. Ser prudentes con respecto a la erradicación de cultivos de uso ilícito.

### **Agenda Propia de los Pueblos Afrocolombianos, Indígenas y Campesinos.**

1. La defensa del territorio.
2. La legalidad territorial para las organizaciones. Se debe tener en cuenta la opinión de la comunidad, que debería ser definitiva para la constitución de Zonas de Reserva Campesina (ZRC), Concejos Comunitarios (CC) y Resguardos Indígenas, respetando el derecho a la consulta previa libre e informada.
3. Establecer cuál es la propuesta de cada organización. Tener en cuenta el reconocimiento de los territorios ancestrales para los indígenas y los afros.
4. Realizar la caracterización de los territorios
5. La gobernabilidad.
6. Tener en cuenta la sentencia T-1045A del 10 de diciembre del 2010, pues en ella se reconoce el carácter ancestral de los territorios afro. Lo reconoció la Corte pero aun no el Ministerio. Esta sentencia refiere a la minería, estableciendo que los únicos que pueden hacer minería son las comunidades residentes en el territorio.
7. Para el caso indígena, respecto a territorios ancestrales se tiene la referencia de la sentencia T-693 de 2012.
8. El aspecto educativo debe pensar en los jóvenes y la posibilidad de articularlos a los territorios y de generar procesos de apropiación del mismo.
9. La amenaza minera y las industrias extractivas.
10. Economía propia y la sostenibilidad de estas alternativas.
11. El agua tiene una connotación sagrada, por eso hay que rechazar su comercialización
12. Pensar en jugarle al modelo económico capitalista con los desafíos de la producción, de la comercialización y el consumo o construir modelos económicos propios de abajo hacia arriba.
13. Generar un espacio de socialización de las experiencias de economía propia, garantizando que no haya consumo de productos de transnacionales sino de productos propios.
14. Diseñar formas de promover la economía propia y de propuestas alternativas de comercialización en la región. En el caso de la población afro se plantea como ejemplo el cacao, el plátano, la yuca y el trapiche panelero, ya que existen plantas



locales de transformación de estos productos. Promover el establecimiento de redes de comercialización.

### FRENTE A LA PAZ: PLATAFORMA INTERÉTNICA DE PAZ

1. Generar prácticas de paz que nazcan desde la base y no seguir consumiendo un modelo económico que no beneficia a las comunidades empobrecidas.
2. Consolidación y fortalecimiento de gobiernos propios como los Resguardos, Consejos Comunitarios y las Zonas de Reserva Campesina.
3. Realizar acciones a corto plazo para resolver los conflictos territoriales e interculturales de manera simultánea a la formulación de una agenda interétnica de paz, que parta de la diferencia.

4. Participar en el re-lanzamiento de la agenda de paz del CRIC el 14,15 y 16 de Diciembre de 2012.
5. Construir mecanismos y escenarios de dialogo entre los diversos sectores.

### Diálogos de paz entre FARC y gobierno

1. Se deben aunar esfuerzos desde los movimientos sociales, para construir propuestas claras e insertarlas en la agenda de paz.
2. Continuar avanzando en la movilización para que nuestras propuestas sean escuchadas.
3. Hay que generar salidas desde el ámbito social y humano, que contribuyan a crear nuevas conciencias y curar los corazones enfermos de la guerra. Este camino debe emprenderse a través de procesos de formación/educación.

### FRENTE AL AGUA

1. Establecer agendas que nos permitan entender la reglamentación territorial.
2. Continuar abanderando el proceso para que el agua sea un bien y no un servicio del mercado territorial.
3. Incidir en los planes de ordenamiento territorial para que se incorpore el tema del agua.
4. Incorporar propuestas de las comunidades en los planes de ordenamiento territorial que impidan la expropiación de las fuentes hídricas.
5. Plantearnos un espacio de discusión amplio sobre el agua para tener una mayor capacidad instalada y un mayor nivel de movilización.
6. Fortalecer la legislación autónoma de las comunidades alrededor de la concentración, manejo y preservación de la agua, para ello se propone avanzar en la consolidación de un ente interétnico (con el apoyo de la Gobernación Departamental) que permita la construcción de un sistema de abastecimiento de agua desde las comunidades.
7. Los proyectos deben ser consultados con las comunidades y la opinión de estas debe estar por encima de las disposiciones gubernamentales.
8. Participar activamente en la reforma de las Corporaciones Ambientales Regionales (CAR).

## PROPUESTAS Y COMPROMISOS DEL VI ENCUENTRO INTERÉTNICO E INTERCULTURAL SANTANDER DE QUILICHAO, 20 DE JULIO DE 2013

### FRENTE A LA TIERRA Y EL TERRITORIO

1. Se creará la Política de Tierras y Territorio formulado desde los sectores afrocolombianas, campesinas e indígenas con el fin de garantizar el derecho y reivindicación de los pueblos en el departamento del Cauca.
2. Protección Integral a los territorios y tierras en contra de la extranjerización de tierras, como las multinacionales, empresas y terratenientes que pretendan extraer las riquezas ambientales y tierras productivas
3. Que el estado garantice la adquisición de territorios según sus déficits, sin involucrar a los territorios de afrocolombianos, campesinos e indígenas.
4. Crear la ruta para la solución de conflictos con criterios serios y responsables, con acciones y compromisos que contribuyan a la sana convivencia entre los sectores.
5. Respeto y el no involucramiento con acciones violentas, psicológicas y hechos discriminatorios entre indígenas, afrocolombianas y campesinas respetando las pretensiones y ampliaciones en territorios ancestrales y tradicionales.
6. Control en el ejercicio de las acciones mineras y su contaminación ambiental.
7. En este encuentro interétnico se creara el Mandato Interétnico e Intercultural, como herramienta política para el avance de los procesos.
8. Unificar fuerzas y luchar por los derechos integrales de los sectores.
9. La ampliación de los Resguardos, Consejos Comunitarios y Reservas Campesinas se realizarán siempre y cuando no afecten los territorios de otras comunidades.
10. El reconocimiento externo del subsuelo y espacio aéreo como parte integral de territorio y de nuestras propias concepciones culturales.

11. Oportunidades para la producción sana, garantizando la economía y soberanía propia.
12. Incluir el tema Tratado de Libre Comercio TLC, enfatizando la degradación económica y alimentaria a nuestras poblaciones.
13. Es necesario que las grandes extensiones de tierras sean redistribuidas entre los sectores denominados territorios interétnicos.
14. Las consultas previas están facultadas para realizarlas entre Estado y Pueblos.
15. La Mesa Departamental Interétnica e Intercultural y las Mesas Locales no reconocerán las mesas alternas que pueden generarse.

### **Tareas a desarrollar**

1. Incluir otros sectores a la Mesa.
2. Creación de una ruta para la Mesa y/ o los sectores.

### **Organización, líneas de acción y seguimiento**

1. Formulación de un diagnóstico sobre uso y tenencia de la tierra en el departamento del Cauca.
2. Realización de una Política propia de Tierra y Territorio.
3. El pueblo Misak considera que la ampliación territorial con esfuerzos propios o individuales se adquirirá con libre determinación en los demás territorios.
4. Compromisos interculturales e interétnicos en las soluciones focalizadas en los territorios.
5. Realización de un debate público con Gobierno sobre la Ley Minera.

## **FRENTE A LA EDUCACIÓN**

1. Establecer mecanismos de comunicación, ya que no se conoce la voz de todos los participantes y aún se desconocen muchos procesos.
2. Intercambios pedagógicos, que permiten conocer cómo funciona la educación en ambas miradas.
3. Apuntar al levantamiento de la concientización de la lucha popular por las diferentes comunidades.
4. Articular las comunidades afro e indígenas para pensarse políticas en común.

5. Exigir financiación de procesos educativos integrales.
6. Hacer educación desde la comunidad y para la comunidad.
7. Exigir educación como un derecho fundamental y no como un servicio y que sea gratuito para todos.
8. Que el Estado legalice el SEIP de los pueblos indígenas y desarrolle políticas etno-educativas para las comunidades afro y que la implementación sea de acuerdo a los usos y costumbres de los pueblos.
9. Hay muchas normas y leyes nacionales e internacionales pero se necesita que el Estado realmente aplique esas leyes.
10. Que los programas de primera infancia sean consultados con las comunidades, ya que la educación de los primeros años es la más importante y ahí se los estaríamos entregando al Estado.
11. Que se amplíen los recursos para el fondo de becas condenables para comunidades afrocolombianas e indígenas.
12. En cuanto a la Educación Superior exigir al Estado que se amplíen los cupos especiales en las universidades públicas y que haya garantías para el acceso, permanencia y retorno.
13. Que el Estado permita el establecimiento y la implementación de la reorganización educativa propuesta por las diferentes comunidades.
14. Elevar la calidad de los procesos educativos desde la mirada de los pueblos.
15. Que el Estado reconozca o “legalice” las universidades indígenas y asegure su financiación.
16. Que la educación propia en los territorios indígenas sirva para prevenir conflictos interétnicos, para que las nuevas generaciones no vivan la misma situación actual.
17. Exigirle al Estado la participación de las comunidades organizadas de población afro en el diseño y la aplicación del concurso para vincular docentes y directivos.
18. Que el Estado nombre docentes, directivos y administrativos en las comunidades donde sea necesario en consulta y con el consentimiento de las comunidades.
19. Que no se estigmaticen desde el Estado los procesos de movilización social.
20. 20. Conformer una comisión para el seguimiento y control de las propuestas que surgen en el VI Encuentro Interétnico e Intercultural por la unidad de los pueblos y la defensa del territorio.

## FRENTE A LA PAZ Y EL CONFLICTO

1. La territorialidad debe ser analizada y retomada por las comunidades afro, indígenas y campesinas para la construcción unitaria y no por el Estado.
2. Crear un territorio interétnico e intercultural con gobierno propio.
3. Agenda intercultural e interétnica que se debata, negocie, concierte, fortalezca y promueva la unidad de los pueblos indígenas, afrocolombianos y campesinos.
4. Reforzar la Mesa Permanente Interétnica e Intercultural con todos los sectores y trazar una ruta para tratar los conflictos que hay en el territorio y por el territorio.
5. Hacer propuestas de paz desde cada pueblo y desde los propios Planes de Vida.
6. Hacer una caracterización de los planteamientos de La Habana en cómo estos afecta a los pueblos indígenas, afros y campesinos.
7. Crear una escuela interétnica con apertura el 2 de agosto en Caloto para la participación de muchas mujeres.
8. Generar un espacio de discusión con el Gobierno Nacional para llegar a unos acuerdos políticos para los territorios multiétnicos y multiculturales.
9. Para territorios interculturales y para los que comparten afro e indígenas, la ACIN se viene pensando la gobernabilidad interétnica.
10. Luchar por las Zonas de Reserva Campesina y el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos.
11. Fortalecer espacios de negociación entre comunidades y con los actores armados.
12. Exigir la libertad de los líderes y lideresas que han sido capturados por la persecución política.
13. Exigir los derechos y apoyar a quienes lo hacen.
14. Se establezca una reunión rápida con el rector de la Universidad del Valle para que el centro para pensar en los conflictos del Cauca realice una alianza con la Mesa Interétnica e Intercultural, estableciéndose como Centro para la paz y la resolución de conflictos.
15. Conformar la Mesa Permanente Interétnica e Intercultural que trace una ruta para tratar los conflictos que ya hay en el territorio y por el territorio y que sea la que busca direccionar las soluciones a las problemáticas que se presentan en el territorio.

## FRENTE A LA ECONOMÍA, EL TRABAJO Y EL EMPLEO

1. Generar redes artesanales y de producción de alimentos, valorando las iniciativas que hay en cada comunidad.
2. Evaluar los anteriores Encuentros Interétnicos y avanzar en una propuesta política, estrategias y dinámicas concretas para fortalecer el trabajo coordinado entre las organizaciones campesinas, afros e indígenas.
3. Impulsar y coordinar de manera colectiva una mesa de trabajo entre el conjunto de organizaciones y promover espacios de discusión de la economía propia para discutir, proponer y establecer criterios sobre las iniciativas que tenemos y cómo vamos a articularlas y potenciarlas.
4. Impulsar un encuentro regional de economía propia y solidaria para conocer y compartir experiencias.
5. Declarar en el marco de la legislación indígena y afro el Norte del Cauca como zona libre de semillas y alimentos transgénicos para poder detener y enfrentar la presencia de estos en el territorio.
6. Retomar con más organizaciones la recuperación, el rescate, la promoción y el intercambio de semillas locales, nativas y criollas, a través de ferias, encuentros y el fortalecimiento de las acciones locales con la semilla nativa, reconociendo que ella es la base de una buena y sana producción.
7. Articular nuestras economías locales con las comunidades urbanas, generando reflexiones alrededor de la alimentación y la salud.
8. Continuar con el rescate de alimentos propios, la articulación de los mercados sanos y justos y fortalecer el sistema agroalimentario familiar.
9. Fortalecer los conocimientos ancestrales, generando investigaciones que articulen los saberes locales con los saberes científicos, articulando a las universidades.
10. Fortalecer los intercambios regionales con y entre comunidades y los mercados regionales para generar engranajes productivos.
11. Construir estrategias de mayor respaldo para las agriculturas alternativas para fortalecer las múltiples experiencias de agriculturas sanas que impulsamos.
12. Promover la construcción del Plan de Vida Conjunto.
13. Desde la educación propia asumir el desarrollo de nuestras políticas de una economía propia.

## FRENTE A LA GOBERNABILIDAD PROPIA

1. Fortalecer los puntos de encuentro entre indígenas, afros y campesinos.
2. Fortalecimiento de nuestras leyes de origen, pensamiento y derecho mayor para así desarrollar estos conceptos en la cotidianidad.
3. Socializar en medio de las comunidades afros la ley 70.
4. Construir desde el interior de las comunidades afros la reglamentación de la ley 70.
5. Trabajar en la consolidación de una unidad en la diversidad que se dé desde el corazón y no desde el discurso en busca de fortalecer la recuperación del territorio por que recuperar el territorio es recuperarlo todo.
6. Fortalecer la educación desde el fogón, desde la tulpa; para así ordenar la casa, mirando hacia atrás como estamos ahora y como nos vemos a 50 años.
7. Ejercitar los derechos colectivos ya ganados.
8. Que desde el interior de las comunidades se abran espacios de participación activa de los jóvenes en el tema de liderazgo.
9. Retomar los cultivos -chagra o tul- originarios de cada comunidad.
10. Debemos generar una educación en torno a pactos de entendimiento internamente y entre pueblos diversos.
11. Requerimos de hacer una reflexión alrededor de la tulpa escuchar la experiencia de los mayores en temas de gobernabilidad y justicia propia, para redireccionar nuestros pasos.
12. Fortalecer los puentes de comunicación entre los jóvenes y los mayores, para que los jóvenes aprendan de las experiencias de los mayores y así salvaguardar la parte cultural partiendo de la educación en el fogón o la tulpa.
13. Abrir espacios de participación de manera integral, equilibrada y armónica a la mujer y a los jóvenes en la gobernabilidad y otros, como un punto fundamental en el fortalecimiento de la misma.
14. Realizar una movilización conjunta de exigibilidad de en donde ningún individuo, líder u otro de las comunidades, puede negociar a nombre de todos.
15. Trabajar en los procesos de unidad en la diversidad e integralidad - educación, salud ambiente, justicia y territorio y demás - que acoja a todos.
16. Evaluación, planificación y proyección armónica y equilibrada conjunta -afros, campesinos e Indígenas - a partir de los encuentros que hasta hoy se han realizado.
17. Se requiere de un constante diálogo claro y fraternal entre campesinos, afros e indígenas en busca de superar las diferencias y fortalecer los puntos comunes para la defensa del territorio y la exigibilidad de los derechos colectivos.

## DECLARACIÓN FINAL DEL VI ENCUENTRO INTERÉTNICO E INTERCULTURAL SANTANDER DE QUILICHAO, 20 DE JULIO DE 2013

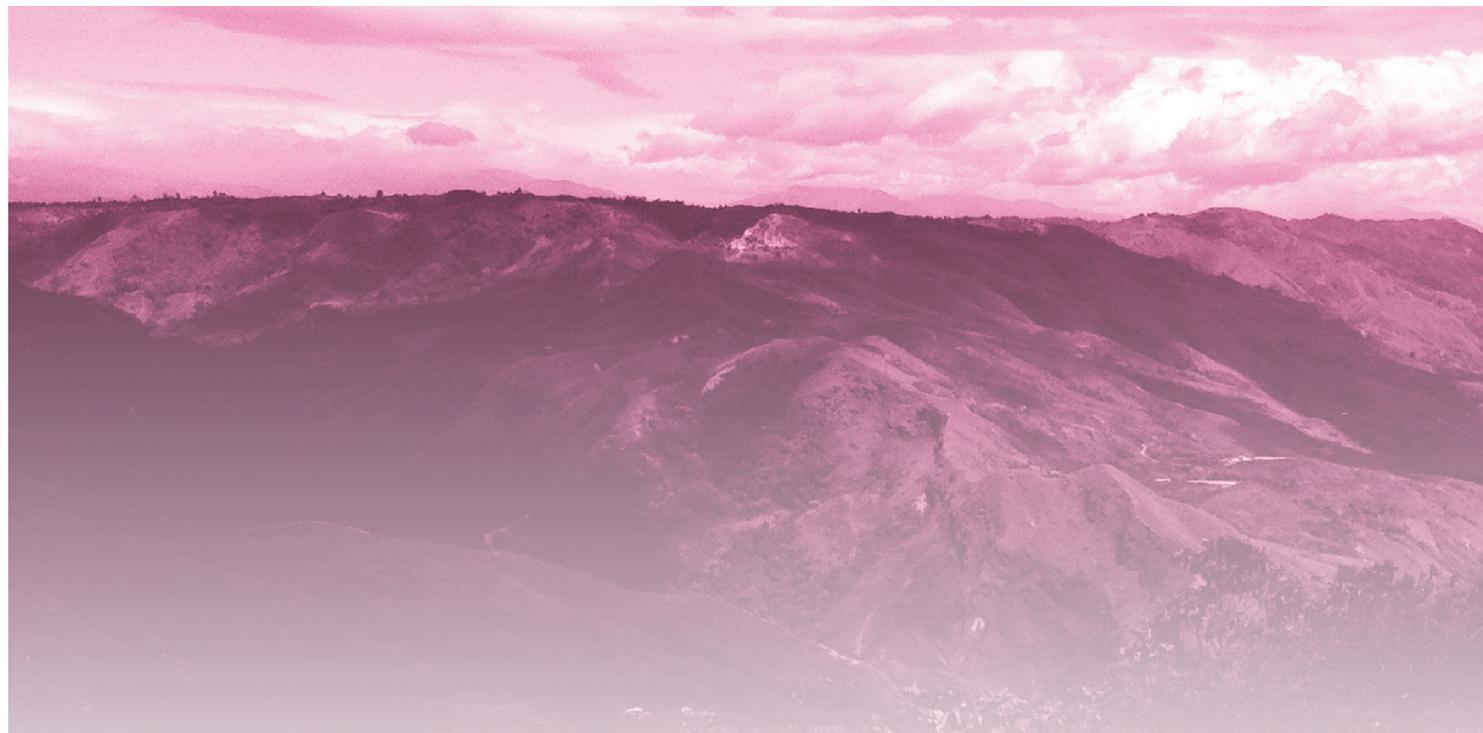
Los pueblos, las autoridades y organizaciones afrocolombianos, indígenas, campesinos reunidos en el VI Encuentro interétnico e intercultural, declaramos:

La construcción de una paz con justicia social en Colombia reclama del Estado y de la sociedad el reconocimiento real de la composición pluricultural y pluriétnica de la nación colombiana. El Cauca es una expresión profunda de su contenido e históricamente padece los estragos de la guerra y de las políticas que afectan al conjunto de los pueblos y comunidades.

Este encuentro surge desde nuestras propias necesidades como una forma de responder a la búsqueda de su solución y de articularnos con los procesos sociales que se dan en el país en esa dirección. De allí que veamos con entusiasmo los diálogos que se realizan en la Habana como una contribución a crear senderos de paz para el país, a la vez que señalamos nuestras preocupaciones sobre los impactos y consecuencias de sus acuerdos sobre nuestros derechos. Al no tener una participación activa en el proceso, se hace necesario un escenario complementario de diálogo en nuestros propios territorios, incluyente de nuestras propias dinámicas.

Tanto la guerra como la paz se concretizan en los territorios de diferentes maneras. Sin embargo, ambas están atravesadas por el modelo capitalista explotador y excluyente a través de las diferentes políticas públicas que ahora se expresan bajo la forma de las locomotoras. Preocupante de manera mayor al ser interiorizado como modelo de vida en nuestros territorios y comunidades.

Reconocemos la importancia de la presencia y el trabajo de apoyo, visibilización y observancia de la situación de derechos humanos en el país, de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y rechazamos el pronunciamiento del Gobierno Nacional con relación a su labor, en un país en el que continúan las graves violaciones a los derechos humanos y al Derechos Internacional Humanitario.



Este encuentro se centró en el tratamiento de los siguientes temas en el espíritu de afianzar la unidad de los pueblos y la defensa de los territorios y los derechos colectivos. Tierra y territorio. Gobernabilidad propia. Paz y conflicto. Educación y salud. Economía, Trabajo y Empleo. Todos ellos como componentes fundamentales de la agenda interétnica e intercultural.

El encuentro ha establecido que nuestros territorios están en disputa por diferentes intereses políticos y económicos nacionales y multinacionales. Las grandes empresas extractivas y agroindustriales, en connivencia con el gobierno nacional, amplían cada vez más sus fronteras manteniendo una política de arrasamiento que por siglos han padecido nuestros pueblos. No es solamente el problema de propiedad de las tierras es también la falta de reconocimiento por parte del Estado de nuestras justicias, gobiernos propios, autonomías, soberanías, cosmogonías y formas culturales ancestrales. Hay una excesiva concentración de tierras en ingenios, transnacionales y en terratenientes en el Cauca, así como en otras regiones del país, históricamente arrebatadas a nuestras comunidades inicialmente a los pueblos indígenas y posteriormente a otros sectores humildes. Es sobre esos territorios concentrados en donde se debe hacerse la reforma agraria y ampliar los espacios de vida y la ampliación territorial para los sectores minoritarios de acuerdo a nuestros derechos, necesidades y aspiraciones.

El modelo de despojo e imposiciones gubernamentales incentivan la división de nuestras comunidades y organizaciones. El encuentro ratifica la decisión y voluntad de la unidad de los pueblos y la construcción de una agenda común interétnica e intercultural. Quiere

**POR LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS  
Y LA DEFENSA DEL TERRITORIO**



decir esto que reafirmamos el tratamiento concertado de solución de nuestros conflictos en nuestros territorios. Y, a la vez, de nuestra firme convicción de que no debemos dejarnos influenciar y dividir por estrategias externas tanto gubernamentales, empresariales como de actores armados. La fuerza interna de este encuentro decide conformar una Mesa Interétnica e Intercultural de carácter permanente con representación de los diferentes pueblos y organizaciones de la región. Estará encargada de propiciar el fortalecimiento de los procesos colectivos y el tratamiento autónomo de los conflictos que se presenten en nuestros territorios. Así como convertirse en el interlocutor legítimo en relación con el Estado para tratar los temas de la agenda común. De la misma manera, decide convocar a una movilización unitaria que exprese el carácter de este encuentro y que incentive el proceso unitario de los pueblos. Este VI Encuentro se solidariza con las organizaciones sociales que adelantan procesos luchas en otras regiones del país, como las del Catatumbo, el paro nacional minero, el paro cafetero y otros sectores productivos que están en crisis y en proyección de movilizarse, siempre y cuando sus principios y los propósitos de lucha sean pacíficos, y apoyamos en la exigencia a la libertad de muchos líderes sociales judicializados de los movimientos sociales que luchan por sus derechos y reivindicamos la necesidad de exigir la garantía de la legítima protesta social. Indígenas, afrodescendientes y campesinos, y las expresiones organizativas de mujeres, jóvenes, niños y de mayores, nos unimos en un haz de esperanzas de expresión concreta de nuestra pluralidad. Y no la pisoteada en la letra constitucional sino aquella que vivimos en la cotidianidad de nuestros territorios. Es allí donde lo interétnico e intercultural adquiere y adquirirá vida y sentido en la construcción de un país en paz y con justicia social.

## COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, INDÍGENAS Y CAMPESINAS





## PRINCIPIOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA MESA INTERÉTNICA E INTERCULTURAL

### PRINCIPIOS

- Reconocimiento del otro y respeto por la diferencia
- Apostar a trabajar juntos y articulados.
- Respetar los derechos de los otros Pueblos al negociar con el Gobierno
- Construir pactos desde abajo, desde nosotros y desde los territorios.
- Pensar juntos y juntas el tema del postconflicto
- Búsqueda de soluciones internas a los conflictos de manera autónoma
- Defensa y protección de los territorios, de los procesos organizativos y de sus líderes
- Pensando, haciendo y movilizándolo.
- Construir con la palabra desde la inclusión y concepto de género.

### CARACTERIZACIÓN

- Participación y representación: Conformada por organizaciones que representen colectividades zonales y/o regionales.
- La Mesa será dinamizada y dirigida por delegados-das de las organizaciones zonales y regionales.
- La Mesa contara con organizaciones acompañantes del proceso
- La Mesa facilitará la interlocución con las instituciones cuando sea necesario.
- La Mesa se dará su propia estructura para su funcionamiento
- La Mesa es un espacio que anima el dialogo y la concertación en relación con los conflictos interétnicos e interculturales.
- La Mesa participará en procesos de encuentros departamentales, regionales, nacionales e internacionales.



*“La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres, sino inexorable decreto del destino.”*

Simón Bolívar

Esta cartilla es el resultado de un esfuerzo colectivo entre comunidades y organizaciones que hemos estado impulsando los encuentros interétnicos e interculturales en el Norte del Cauca. Desde el 2001 hemos realizado distintos encuentros, movilizaciones y audiencias en donde han participado comunidades indígenas, negras y campesinas de todo el departamento. Los encuentros realizados nos han dado elementos para el trabajo interétnico e intercultural, como es el de continuar buscando mecanismos que nos permitan fortalecer lasos de unidad en lo político, económico e cultural. De esta manera buscan transformar la desconfianza que ha existido entre comunidades en un proyecto de vida multiétnico, fortaleciendo estrategias de resistencia pacífica frente a la política neoliberal y de esta manera construir las bases para una paz duradera.



Con el apoyo de:



**Broederlijk Delen**  
omdat het zuiden plannen heeft

El contenido de esta obra representa única y exclusivamente el punto de vista y opinión de sus autores. No compromete la opinión o posición de sus financiadores.